

Repara tu Deuda Abogados cancela 65.000 ? en Madrid con la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 09-05-2023 | 09:49



65.000€
de **DEUDA**
CANCELADA

Excelente ★★★★★ ★ Trustpilot

Cancela tus minicréditos, tarjetas,
hipotecas y préstamos

Madrid

 **ReparatuDeuda**
La ley de la segunda oportunidad

900 831 652 reparatudeuda.es

GironaNoticias.com

reparatudeuda.es

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la aplicación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una cancelación de deuda en Madrid. Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de Primera Instancia nº55 de Madrid ha dictado el beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho en el caso de una mujer que había acumulado una deuda de 65.000 euros a la que no podía hacer frente. **VER SENTENCIA**

Como explican los abogados de Repara tu Deuda, ¿al morir el marido de la exonerada, ella descubrió que tenía una serie de deudas que desconocía. Al estar casada en régimen de gananciales, se vio en la obligación de asumirlas. Sin embargo, no tuvo más remedio que acogerse a esta herramienta de segunda oportunidad para empezar desde cero?.

Las personas que se acogen a la Ley de Segunda Oportunidad comprueban rápidamente los beneficios de quedar exoneradas. En poco tiempo, salen de los listados de morosidad que tanto daño les hace. Igualmente, ya no reciben las llamadas de los bancos y entidades financieras que les angustia. También pueden registrar bienes a su nombre.

Sí bien es cierto que todavía muchas desconocen la existencia de esta legislación, cada vez son más quienes deciden empezar el proceso para tener una segunda oportunidad. Repara tu Deuda Abogados ha ayudado, desde que fuera fundado en septiembre del año 2015, a personas en situaciones desesperadas que no sabían dónde solicitar ayuda. En la actualidad, más de 20.000 particulares y autónomos han acudido a sus servicios para poner fin a sus deudas y reactivarse en la vida económica.

El despacho de abogados realiza un análisis previo con vistas a identificar si la persona interesada puede acogerse o no a la Ley de Segunda Oportunidad. La idea es no hacer perder tiempo ni dinero

a los que no cumplen los requisitos para ser beneficiarios. En este momento, el bufete ha logrado rebasar la cifra de 135 millones de euros exonerados a sus clientes, procedentes de todas las comunidades autónomas de España.

Esta legislación permite a particulares y autónomos quedar exonerados del pago de sus deudas siempre que demuestren la buena fe durante el tiempo que dure el proceso, sin ocultar bienes ni ingresos, que el importe debido no sea superior a los 5 millones de euros y que no hayan sido condenados por delitos socioeconómicos en los diez últimos años. A los que no pueden ser beneficiarios, también se les ofrece la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas.

Repara tu Deuda abogados dispone de una app para Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara, que permite la reducción de los costes del proceso, un control exhaustivo y videollamadas con los abogados.

Autor: Redacción